



INFORMACIÓN SOBRE BARRERAS EN ESTUDIOS

VALORACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD DE LA OFERTA ACADÉMICA

La Universidad Isabel I está volcando todos sus esfuerzos en garantizar la accesibilidad de cada una de las etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la actualidad se están implementando una serie de medidas, que se describen a continuación, con el objetivo de contribuir a paliar significativamente la posición de desventaja en la que se encuentra en la actualidad el alumnado con discapacidad.

La Universidad está trabajando e investigando para alcanzar el máximo nivel de accesibilidad que permita proteger y asegurar el acceso pleno a la educación del alumnado anteriormente citado.

La atención personalizada ayudará significativamente a asegurar condiciones equivalentes para todos sus discentes.

Recursos didácticos

El alumno dispondrá de los recursos didácticos en el Campus Virtual. Además de diseñarlos de acuerdo con la metodología propia de la Universidad Isabel I, se trabaja para incorporar todos aquellos aspectos que garanticen su accesibilidad. Actualmente se están incorporando subtítulos y transcripciones en los contenidos multimedia.

Los criterios de accesibilidad ya incluidos son, entre otros:

- Alternativas textuales a las imágenes.
- Ubicación del alumno dentro del contenido.
- Organización de contenidos a través de encabezados.
- Ampliación del contenido no textual sin ayudas técnicas.
- Estructura homogénea en todos los recursos del mismo ámbito.
- Modificación del tamaño del contenido textual de forma personalizada.
- Diseño Web Responsive que permite la correcta visualización en cualquier dispositivo.
- Disponibilidad de los contenidos didácticos en diferentes formatos: digital, pdf y libro electrónico.

Adicionalmente, la Universidad, en su compromiso por hacer accesible el contenido didáctico, continúa investigando e incorporando nuevas mejoras en este ámbito y muestra su disposición en la adaptación de contenidos para todos aquellos alumnos con discapacidad que encuentren alguna barrera en su acceso.

Campus Virtual

El Campus Virtual, como entorno *online* en el que se desarrolla la docencia, se ha diseñado atendiendo al nivel de conformidad A de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web - WCAG 2.0. Se destacan a continuación algunos de los criterios implementados:

- Ubicación del alumno dentro del contenido.
- Organización de contenidos a través de encabezados.
- Estructura homogénea en todos los recursos del mismo ámbito.
- Disponibilidad de los documentos académicos (guías docentes) en diferentes formatos: digital y pdf.
- Modificación del tamaño del texto y del color que permite personalizar el entorno y guardarlo como parte del perfil de usuario.
- Multinavegador: Safari, Mozilla, Explorer, Chrome, etc. Alternativas textuales a las imágenes.
- Diseño Web Responsive que facilita la correcta visualización en cualquier dispositivo: tableta, ordenador, teléfono móvil.

Actividades presenciales

- **Pruebas de evaluación:** al término de cada unidad trimestral se realizará una evaluación final presencial que complementará a la evaluación continua. En cada convocatoria el alumnado podrá seleccionar entre los centros de exámenes ofertados aquel en el que desee examinarse. La Universidad atiende de forma individualizada las adaptaciones que pueda requerir un alumno con discapacidad.
- **Prácticas externas:** se realizarán prácticas presenciales dentro de un contexto profesional. Atendiendo a las solicitudes del alumnado con discapacidad, la Universidad promoverá acciones para facilitar el desarrollo de las prácticas (solicitud de un centro o empresa específico al Departamento de Coordinación de Prácticas Externas).
- **Jornadas presenciales:** se realizarán actividades complementarias de índole académica y cultural. Las jornadas presenciales tienen carácter voluntario y transversal. En ningún caso ni la asistencia ni el contenido de las mismas serán considerados en la evaluación de la asignatura. La Universidad atenderá las peticiones del alumnado con discapacidad que así lo solicite de cara a facilitarle su asistencia.

En Burgos, a 2 de diciembre de 2015

Alberto Gómez Barahona

Rector de la Universidad Isabel I